Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 05 de Julio del 2017.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:
Restaurant y Panadería Maná
Isabel Petrona Gómez Cabrera (Representante)
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de Mayo – Barrio San José – Hernandarias
Telef. Nº (0631) 23011
Presente:

COMUNICOLE, que por ***Resolución I.M. Nº 1544-A/2017 de fecha 05 de Julio del 2017***, se ha adjudicado el llamado a ***LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION Nº 01/2017 "SERVICIOS DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD CATERING" A LAS SIGUIENTES FIRMAS: PARA EL LOTE Nº 1 A LA EMPRESA COPACABANA SERVICIOS GENERALES DE TEÓFILO AMARILLA SILVERO, CON RUC Nº 1793103-7, Y PARA EL LOTE Nº 2 A LA EMPRESA RESTAURANT–PANADERÍA MANÁ DE ISABEL PETRONA GÓMEZ CABRERA, CON RUC Nº 2342574-1***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, que fuera calificada por el Comité de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
U.O.C.

Abog. Santiago Arnaldo Aguayo González
Responsable de la UOC - MH

Isabel P Gómez
Restaurant Panadería Maná
de Isabel Gómez Cabrera
(0982) 382 893
Hernandarias - Paraguay

05/07/17

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 05 de Julio del 2017.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:
COPACABANA SERVICIOS GENERALES
Teófilo Amarilla Silvero (Representante)
Domicilio: Avda. Adrian Jara c/ Abay – Edificio Taipei – Planta Baja Nº 485 – Ciudad del Este
Telef. Nº 061 – 511 208 / 502 075
Correo: restaurantecopacabana@hotmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por ***Resolución I.M. Nº 1544-A/2017 de fecha 05 de Julio del 2017***, se ha adjudicado el llamado a ***LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION Nº 01/2017 "SERVICIOS DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD CATERING" A LAS SIGUIENTES FIRMAS: PARA EL LOTE Nº 1 A LA EMPRESA COPACABANA SERVICIOS GENERALES DE TEÓFILO AMARILLA SILVERO, CON RUC Nº 1793103-7, Y PARA EL LOTE Nº 2 A LA EMPRESA RESTAURANT–PANADERÍA MANÁ DE ISABEL PETRONA GÓMEZ CABRERA, CON RUC Nº 2342574-1***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, que fuera calificada por el Comité de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS – U.O.C.

Abog. Santiago Arnaldo Aguayo González
Responsable de la UOC - MH

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara c/Abay Edif. Taipei - Planta Baja
Tel 061-511208 - Ciudad del Este

05-Julio-2017